

Capítulo 5

Conflictos socio-económicos derivados de la especulación de la propiedad de la tierra. Impacto social y la migración en Tepoztlán, Morelos

M. Concepción Peñaloza Garrido

Resumen

Históricamente, la tierra ha sido mucho más que un recurso físico, pues se trata de un elemento cargado de significados culturales, económicos y sociales. Sin embargo, bajo los dictados del capitalismo, este bien fundamental se ha transformado en una mercancía sujeta a las dinámicas de mercado, donde su apropiación y explotación adquieren un carácter central para la acumulación de capital. Este artículo analiza la mercantilización del suelo y como se ha relacionado con el fenómeno de la gentrificación en el municipio de Tepoztlán, Morelos, desde una perspectiva crítica del capitalismo y el territorio. El texto inicia con una introducción teórica que aborda la tierra como un elemento consuetudinario que posteriormente se transformó en una mercancía ficticia; continúa con una revisión centrada en los aportes de Oscar Lewis y utiliza una metodología basada en datos censales del INEGI. Finalmente, se discuten las implicaciones territoriales, sociales y ambientales de estos procesos.

Palabras clave:
Desarrollo económico y social; desarrollo regional; desigualdad social; urbanización; migración.

Peñaloza Garrido, M. C. (2026). Conflictos socio-económicos derivados de la especulación de la propiedad de la tierra. Impacto social y la migración en Tepoztlán, Morelos. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 194-232). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c874>



Introducción

En la actualidad, existen, se desarrollan y se “crean” múltiples problemáticas derivadas, en gran parte, por el afán por no quedar al margen de la sociedad capitalista. En este sentido, potencias y países buscan afanosamente establecer una estructura productiva inherente a producir-consumir como un mecanismo de generación de riqueza, los cuales, en muchas ocasiones, reflejan la voracidad global del capitalismo, sin tomar en cuenta factores importantes como el ambiental, la preservación y, principalmente, el respeto hacia la cultura de los distintos espacios geográficos, como lo son los pueblos originarios. En este sentido, se ha apuntado que “cuanto más desarrollado es el capital [...] más se esfuerza simultáneamente por alcanzar una extensión aún mayor del mercado del espacio mediante el tiempo (Marx, 2009, p. 53).

Karl Polanyi menciona al respecto que la tierra es una “mercancía ficticia” sobre lo que Marx definió como “condiciones naturales de producción” (Polanyi, 2007, pp. 118-127). Aunado a ello, sabemos que el medio ambiente es una *mercancía ficticia* porque no se debería de comercializar ni explotar, pese a que el capital sí lo hace. Así pues, la tierra es parte del territorio, cuya concepción espacial es fundamental para el pensamiento social (Sack, 1980), mismo que se ha transformado en un tipo de mercado particular, no solo económico, sino también social y cultural (Bourdieu, 1986). La competencia por su apropiación es central para la explotación de bienes naturales, generando tensiones en las formas de apropiación del espacio entre grupos locales (Velázquez, 1992), pues es el bien sobre el que conspira el capitalismo.

Haciendo crítica estructural al orden capitalista, se identifica como característica fundacional del capitalismo la expropiación de los medios de

subsistencia a la mayoría de la población (Fraser, 2024, p. 28). Retomando la genealogía marxista, Fraser argumenta que el sistema capitalista se instauró sobre la base de una ruptura radical con las formas sociales anteriores, en las cuales gran parte de las personas —independientemente de sus jerarquías o roles— conservaban acceso directo a los recursos necesarios para reproducir la vida: alimentos, tierra, herramientas, y cobijo. Este acceso estaba mediado por derechos de uso comunitario o consuetudinario, no necesariamente vinculados al mercado. Sin embargo, el advenimiento del capitalismo supuso un trastocamiento estructural de esas condiciones: a través del cercamiento de tierras comunales y la privatización de los recursos compartidos, se consolidó una forma de propiedad que favoreció a una minoría propietaria, al tiempo que desposeyó a amplias mayorías de sus medios de reproducción, forzándolas a depender del mercado laboral para sobrevivir (Fraser, 2024, p. 28).

Esta transformación no solo consolidó una nueva relación de clase —entre propietarios y productores—, sino que fundó una lógica de organización social que reconfigura constantemente los recursos comunes en términos de mercancías. Fraser enfatiza que, en las sociedades capitalistas, los mercados no son meros espacios de intercambio, sino dispositivos que asignan estratégicamente los insumos esenciales para la producción: trabajo, tierra, bienes raíces, materias primas, capital y crédito. Al ser intermediados por relaciones mercantiles, estos insumos son despojados de su cualidad de bienes comunes o de uso colectivo, para ser redefinidos como mercancías sujetas a compraventa, especulación y valorización económica (Fraser, 2024, pp. 29–30).

Ahora bien, la interacción económica es justamente la que afecta en la transformación territorial de distintos lugares, ya que la tierra suele estar condicionada a la competencia por su apropiación, lo cual pone en

tensión las formas de uso y aprovechamiento de la naturaleza de cualquier territorio. En el caso específico del municipio de Tepoztlán, Morelos, es importante destacar que este espacio ha sido históricamente determinante en la vida desde antaño de muchos campesinos, el cual refleja la primera relación social hacia y con su tierra, ya que para muchos representa el día a día para la obtención de sus propios alimentos.

Desde esta perspectiva, la mercantilización de la tierra y el trabajo no es un accidente histórico, sino una condición estructural del capitalismo moderno. El cercamiento de los bienes comunes no representa simplemente un proceso del pasado, sino una lógica que se reactualiza continuamente bajo nuevas formas —como la privatización de servicios, la gentrificación de territorios o la financierización del suelo—, lo cual tiene implicaciones directas para el análisis de fenómenos como la gentrificación, la especulación inmobiliaria y la reorganización de los espacios locales, tal como ocurre en municipios como Tepoztlán. Estos procesos, como se ha documentado, actualizan la lógica expropiatoria denunciada por Fraser, al subordinar territorios históricamente comunitarios a las exigencias del mercado, mediante mecanismos de valorización simbólica, diferenciación socio-territorial y exclusión económica.

Por su parte, los territorios sometidos a un proceso de comercialización o usufructo se caracterizan por la apropiación y aprovechamiento, en tal caso, Tepoztlán, que es conocido por su rica historia cultural y por su entorno natural único, ha sido objeto de un creciente interés por parte de diversos actores. Dado las distintas condiciones que en este municipio se engloba, como lo es su clima, sus recursos naturales, la disponibilidad del elemento hídrico por su variada biodiversidad natural, su localización cercana y accesible a las ciudades de Puebla, Cuernavaca, la CDMX, Cuautla y Estado de México, así como la condición de pueblo místico y mágico, y

por supuesto sin olvidar su agradable paisaje. Este último entendido como aquella “porción de tierra o de territorio que el ojo puede abarcar con un simple vistazo, incluyendo todos los [rasgos] vistos, especialmente en su aspecto pictórico” (Ramírez y López, 2015, p. 68). Esta condición “atrae a inversores, particularmente de desarrolladores inmobiliarios y residentes locales” (Johnstone et al., citado por Ramírez, 2015, p. 68), generándose un incremento notable de intereses encaminados hacia la gentrificación.

Por otro lado, de acuerdo con la teoría de la modernidad, es notable que Tepoztlán se caracteriza por un clima templado-subhúmedo, con agradables temperaturas durante todo el año, y una ubicación en un valle rodeado de montañas que ofrece paisajes naturales y agroecológicos muy valorados, así pues, esta combinación hace a la región altamente atractiva para profesionales, académicos y extranjeros que buscan un entorno saludable y de alta calidad de vida. Relacionado a lo anterior, el interés que provoca el municipio ha generado tensiones en torno a la tenencia de la tierra, el cambio de uso de suelo, el desarrollo urbano y la preservación del patrimonio cultural y ambiental, modificando así su paisaje, lo cual lo vuelve central para su discusión, en torno a una dinámica que se desarrolla en detrimento de las condiciones geográficas culturales, desplazándolas.

Ahora bien, como se menciona anteriormente, es justamente el paisaje el que sufre modificaciones, debido a los procesos espaciales de cambio, a los aprovechamientos, a los hábitos locales, y hasta la inevitable inversión de capital. En este sentido, el Estado nacional, representado por el gobierno de Morelos, a través de distintas estrategias, ya sea de forma local (en el mismo municipio) o de forma regional (como parte de Oriente-Norte de Morelos), unido a lo nacional-global, es un factor fundamental de estudio en estos niveles y su transversalidad y/o articulación es la tierra, además de toda la dinámica territorial en estos

sitios o lugares, incluso regiones. En este sentido, Jessop explica que, “un sistema de Estados nacionales de exclusividad territorial, mutuamente reconocidos y mutuamente legitimados, que ejerza formalmente el control soberano sobre áreas territoriales extensas y exclusivas, es una expresión institucional del poder del Estado relativamente reciente” (Jessop, 2014, p. 24).

Por lo tanto, las relaciones históricamente determinadas con el territorio y su respectivo contexto natural también entrañan una representación social que la estructura políticamente, es decir, que es responsable de su manejo o cuidado, como es el caso de la sociedad mesoamericana. Debido a ello, las formas políticas de estructura del territorio incluyen la organización social misma, lo cual es considerado la propiedad social del suelo, que cuenta a su vez con un orden denominado ejido o comunal, sujeto a procesos de regularización y apropiación campesina tras las reformas agrarias (Appendini, 2016) y también como área natural protegida. Por todo lo anterior, el presente análisis se orienta a detallar con mayor precisión las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos poblacionales que residen en Tepoztlán, con especial atención a aquellos que, debido a su capacidad adquisitiva, se encuentran en posición de realizar inversiones en bienes inmuebles, iniciar trámites de tenencia de la tierra o adquirir propiedades ubicadas en zonas estratégicas del municipio. Estas prácticas no solo evidencian un nivel de solvencia económica, sino también una inserción diferenciada en la estructura productiva y territorial del lugar.

En este sentido, es relevante distinguir entre los distintos perfiles migratorios presentes en la localidad, particularmente entre quienes son originarios de Morelos —ya sea que hayan permanecido en el estado o que hayan retornado tras una experiencia migratoria internacional— y

aquellos provenientes de otras entidades del país o del extranjero. La condición de inmigración constituye un eje clave para comprender las dinámicas de apropiación del espacio, ya que implica trayectorias diversas de acumulación de capital (económico, social y simbólico) que se traducen en posibilidades diferenciadas de acceso a recursos y activos territoriales. Asimismo, resulta fundamental incorporar al análisis los sectores económicos en los que estas personas se insertan laboralmente, pues es a través de dichas actividades que se generan los ingresos que permiten — en mayor o menor medida— concretar proyectos de inversión inmobiliaria o establecerse de forma prolongada en el municipio. Cabe subrayar que, en muchos casos, estas actividades están directamente relacionadas con procesos de transformación de la naturaleza, ya sea mediante el aprovechamiento del paisaje, la comercialización de servicios ecoturísticos, o la construcción de viviendas en áreas de valor ambiental y cultural. Así, el cruce entre condición migratoria, solvencia económica y vinculación con sectores productivos constituye una vía analítica central para comprender las nuevas configuraciones territoriales y socioambientales que se gestan en Tepoztlán.

Revisión de literatura

La obra *Tepoztlán: un pueblo de México (1968)*, ofrece una mirada etnográfica profundamente reveladora que permite trazar líneas de continuidad entre las condiciones socioeconómicas de mediados del siglo XX y las transformaciones contemporáneas que han derivado, en gran medida, en procesos de gentrificación en el municipio de Tepoztlán, Morelos. A través de sus observaciones y análisis, el autor Lewis proporciona una base empírica que no solo documenta la precariedad estructural en la que se desenvolvía gran parte de la población local, sino que también permite

comprender los primeros indicios de dinámicas migratorias, de presión demográfica y de reconfiguración del uso del suelo que hoy se expresan en términos de una economía post-agrícola altamente dependiente del turismo y del capital foráneo (Lewis, 1968, p. 195). Lewis destaca que, entre 1942 y 1955, alrededor de un millón y medio de mexicanos participaron en el programa de *braceros* en Estados Unidos, estamos refiriéndonos a la migración laboral y también a una reconversión de la economía local para muchas familias. Ahora bien, aunque este fenómeno es parte de una tendencia nacional, su impacto local en Tepoztlán fue significativo. Ya que, en 1948, apenas una treintena de hombres de la localidad participaba en dicho programa; para 1957, la cifra superaba los 600, lo que revela un crecimiento exponencial de la migración temporal masculina como estrategia de subsistencia. (Lewis, 1968, p. 196). Esta transformación implica un cambio radical en la estructura ocupacional del municipio, donde el trabajo agrícola tradicional comenzó a ser sustituido por remesas que eran reinvertidas en mejoras habitacionales, adquisición de tierra y bienes de capital.

Desde una perspectiva crítica, este fenómeno puede considerarse un antecedente de la gentrificación endógena, es decir, una transformación impulsada no necesariamente por actores externos, sino por la reconversión económica de los propios habitantes del lugar. Sin embargo, esta dinámica se complejiza con el paso del tiempo y con la inserción de actores externos con mayor poder adquisitivo, particularmente a partir de los años ochenta y noventa, cuando Tepoztlán comienza a posicionarse como un destino turístico y espiritual alternativo de interés nacional e internacional. Lewis identifica al turismo como una industria en expansión ya desde mediados del siglo XX, particularmente a partir del flujo de visitantes provenientes de Estados Unidos. Ya que, esta actividad, que en ese momento se presentaba como una oportunidad económica marginal, se ha convertido hoy en uno

de los principales ejes de acumulación y revalorización territorial (Lewis, 1968). Pues, la presión sobre el suelo urbano, ya observada por Lewis cuando menciona la petición de los tepoztecos al gobierno para habilitar tierras comunales con fines habitacionales (Lewis, 1968), se ha intensificado en las últimas décadas con el incremento de la demanda de vivienda por parte de migrantes internos e internacionales, muchos de los cuales buscan establecerse en la zona atraídos por su valor cultural, ambiental y simbólico, esto conlleva a que se empiece a distinguir el Turismo, la presión urbana y la transformación del uso del suelo.

A lo que, este proceso ha generado un aumento sostenido en los precios de la tierra, la renta y los servicios, lo cual ha repercutido directamente en la capacidad de los pobladores originarios para mantenerse en el territorio. Si bien, como indica Lewis, en tiempos anteriores no era común rentar una casa; la práctica estaba basada en relaciones comunitarias de reciprocidad (Lewis, 1968). Sin embargo, hacia 1956 ya se observaba una tendencia hacia la mercantilización de la vivienda, fenómeno que hoy se ha consolidado y acelerado, convirtiéndose en uno de los principales mecanismos de desplazamiento indirecto o simbólico de las clases populares, uno de los ejes fundamentales de la gentrificación (Smith, 1996; Lees et al., 2008, p. 156).

Ahora bien, la migración internacional —ya sea bajo la figura del bracero o mediante procesos contemporáneos más complejos como los programas laborales binacionales— ha permitido a sectores de la población local acceder a recursos económicos que no estaban disponibles en el mercado de trabajo nacional. Sin embargo, la asimetría entre los distintos tipos de migrantes se ha profundizado: mientras que los retornados internacionales morelenses, por ejemplo, invierten en la mejora de sus viviendas o en actividades productivas locales, otros

migrantes (particularmente extranjeros) se insertan en el territorio como agentes económicos que reconfiguran el espacio desde su lógica de consumo, estilo de vida y capital cultural, exacerbando las desigualdades estructurales. En este sentido, Tepoztlán se convierte en un espacio de disputa entre distintos proyectos de vida: uno arraigado en las prácticas tradicionales de subsistencia, basadas en la milpa, la economía comunitaria y el sentido de pertenencia territorial, y otro basado en la revalorización simbólica del lugar como espacio turístico y de retiro, protagonizado por sectores con mayor poder adquisitivo y capital simbólico, quienes actúan como vectores de gentrificación, en muchos casos sin una intencionalidad explícita. Por lo anterior, lo que Lewis documentó en la década de 1950 en Tepoztlán son los primeros signos de una transición estructural que, décadas más tarde, encontraría su expresión más clara en los procesos de gentrificación observables en la actualidad (Lewis, 1968). El crecimiento de la migración internacional, la presión sobre el suelo, la mercantilización de la vivienda, la transformación de las relaciones comunitarias y la consolidación del turismo como eje económico central son elementos que conectan el pasado con el presente, y que permiten comprender la gentrificación no como un fenómeno abrupto o espontáneo, sino como el resultado histórico de un cúmulo de condiciones estructurales.

Este análisis evidencia cómo el pensamiento de Lewis, aunque anclado en su tiempo, ofrece herramientas analíticas vigentes para interpretar los procesos contemporáneos. La migración, la economía globalizada, y la transformación de los espacios locales en objetos de consumo cultural son elementos clave que, interrelacionados, configuran el escenario actual de Tepoztlán como un caso emblemático de gentrificación rural-turística en América Latina.

Metodología

Se analizaron los datos de INEGI, correspondientes a los censos de población y vivienda de los años 2000, 2010 y 2020, considerando las distintas variables e indicadores; como lo son: salario mínimo, la escolaridad acumulada, los índices de prestaciones laborales, los sectores primario, secundario, terciario inferior y terciario superior, así como a cinco tipos de condición migrantes (Morelenses, Inmigrante interno, Morelense de retorno, Mexicano de retorno internacional y Migrante extranjero); [de los Municipio de Temixco] y Tepoztlán, para su análisis y obtención de datos.

Sobre considerar el análisis del uso de medidas estadísticas descriptivas —media, mediana y desviación estándar— aplicadas al análisis de las condiciones socioeconómicas de distintos grupos poblacionales en el municipio de Tepoztlán, Morelos, a partir de los datos censales de los años 2000, 2010 y 2020. En este análisis se enmarca una hipótesis que se vincula a las transformaciones demográficas y económicas del municipio con procesos de gentrificación, entendidos como la reconfiguración del territorio mediante la llegada de nuevos residentes con mayor capacidad económica y capital cultural, lo que produce desplazamientos simbólicos, sociales y, eventualmente, materiales de las poblaciones originales (Glass, 1964; Smith, 1996; Janoschka, 2002).

La media aritmética permite identificar el valor promedio de variables como la escolaridad acumulada, el ingreso laboral (expresado en salarios mínimos) o la participación en determinados sectores ocupacionales. En el caso de Tepoztlán, los datos muestran que, en términos de escolaridad promedio, los inmigrantes extranjeros y los mexicanos de retorno internacional presentan sistemáticamente mayores niveles (superiores a 11 años en 2020), en comparación con los morelenses y migrantes

internos, cuyas medias se sitúan entre los 7 y 9 años. Este patrón se observa de manera consistente en los tres cortes censales, lo que indica una presencia constante de residentes foráneos con trayectorias educativas más amplias. Asimismo, en términos de ingreso promedio, los mexicanos de retorno internacional y extranjeros también superan al resto de los grupos, especialmente en el año 2000, cuando sus ingresos medios duplicaban o triplicaban los del resto de la población ocupada. Estos valores sugieren una correlación entre el perfil migratorio internacional y el acceso a mayores recursos económicos y educativos, condición clave en los procesos de gentrificación (Lees et al., 2008). La mediana, como medida de tendencia central menos sensible a valores extremos, permite observar la distribución más “típica” de los datos. En un contexto de alta dispersión —como el de Tepoztlán, donde conviven grupos con condiciones socioeconómicas radicalmente distintas— la mediana resulta crucial para captar realidades que la media podría distorsionar.

Por ejemplo, si bien la media de ingresos de los inmigrantes internacionales puede ser elevada por la presencia de unos pocos individuos con muy altos ingresos, la mediana permite identificar si ese nivel es compartido por una mayoría o si la distribución es desigual. En este caso, una mediana inferior a la media para los grupos migrantes confirmaría que los beneficios económicos están concentrados en una élite dentro de estos grupos, lo que alimenta fenómenos como la polarización residencial, un componente estructural de la gentrificación (Atkinson, 2000). La desviación estándar aporta información sobre la dispersión de los datos respecto a la media. En este análisis, una alta desviación estándar en los ingresos o en la escolaridad entre los inmigrantes extranjeros o los retornados internacionales sugeriría una heterogeneidad interna significativa, lo cual podría estar relacionado con distintos perfiles de migración: por ejemplo, jubilados extranjeros con alto poder adquisitivo

frente a trabajadores de servicios turísticos con formación media. En contraste, Janoschka & Sequera mencionan que, “una desviación estándar baja en los grupos morelenses podría evidenciar una mayor homogeneidad, aunque situada en niveles más bajos tanto de escolaridad como de ingreso (Janoschka y Sequera, 2014a). Esta situación pone de relieve las asimetrías estructurales entre los diferentes grupos, configurando un paisaje social fragmentado que se corresponde con la teoría de la gentrificación como un proceso de segregación económica y simbólica (Janoschka y Sequera, 2016, p. 1186).

La combinación de las anteriores medidas estadísticas puede revelar dinámicas clave para sustentar la posible inclinación a la gentrificación en Tepoztlán. La llegada y establecimiento de poblaciones con mayor escolaridad, mayores ingresos y ocupaciones en sectores terciarios o no vinculados a la economía local tradicional (turismo cultural, economía creativa, trabajo remoto de alta calificación), contrasta con la posición estructural más precaria de los grupos autóctonos (Janoschka y Sequera, 2014b). Por otro lado, Slater refiere que, “[como el] fenómeno genera presión sobre el acceso a bienes y servicios, como la tierra, la vivienda, y los recursos naturales, y redefine los patrones de uso del espacio. Se observa así un proceso de revalorización simbólica y económica del territorio, acompañado de un desplazamiento progresivo —físico o funcional— de los residentes originales, quienes enfrentan mayores barreras para sostener su arraigo en el municipio” (Slater, 2006, p. 742).

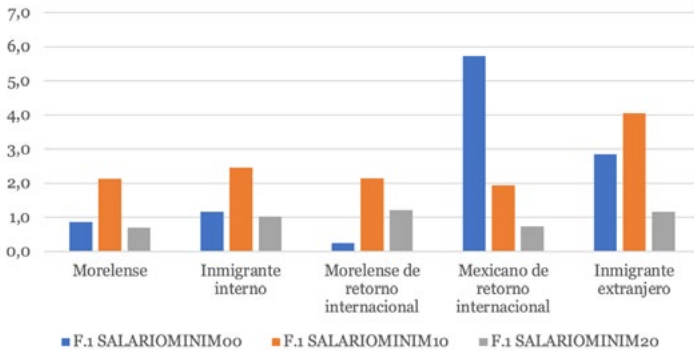
Resultados

La gentrificación, entendida como un proceso de transformación socioespacial inducido por la llegada de poblaciones de mayores

ingresos que ponen en valor territorios previamente desatendidos, ha cobrado relevancia no sólo en centros urbanos globales, sino también en comunidades periurbanas y rurales, como lo ejemplifica los gráficos para el caso de Tepoztlán, Morelos. En este municipio, la confluencia de atributos como su clima templado, su rica oferta paisajística y cultural, y su estratégica cercanía con centros metropolitanos como CDMX, Puebla, Estado de México y Cuernavaca, han convertido al territorio en un destino privilegiado para personas con altos recursos económicos que buscan establecer residencias primarias o secundarias. La expresiva migración de individuos provenientes de la Ciudad de México e incluso del extranjero — franceses, chilenos, argentinos— con perfiles profesionales o jubilados de altos ingresos, se enmarca en lo que algunos académicos han denominado “migración privilegiada” o “gentrificación transnacional”, caracterizada por una instalación permanente que reconfigura hábitos, conexiones sociales y lógicas económicas locales. En Tepoztlán, este fenómeno no se limita a la adquisición de viviendas o terrenos, sino que implica también la presión sobre el uso de suelo —emergencia de permisos para cambio de uso agrícola a habitacional o turístico— y la reasignación de recursos como el agua, en un contexto de ecológicas fragilidades. Estos procesos se articulan con la expansión del turismo y con políticas territoriales de promoción que, dentro del programa “Pueblos Mágicos”, plantean retos complejos para la conservación del patrimonio cultural local (Alvarado, 2015) y pueden propiciar un aumento significativo en el valor de la tierra, así como en los costos de vida, alterando la composición demográfica del municipio y desplazando a los residentes tradicionales hacia zonas periféricas menos servicedas. Tales transformaciones plantean dilemas fundamentales para el desarrollo regional: ¿puede un destino como Tepoztlán conservar su memoria colectiva, su economía local y sus recursos naturales frente al embate de la gentrificación?

En el presente texto, se argumenta que la gentrificación en Tepoztlán es un fenómeno complejo y multidimensional que incorpora dinámicas inmobiliarias, ambientales, culturales e institucionales. Para comprender sus efectos sobre las estructuras agrarias, los derechos comunales y la sustentabilidad territorial, es necesario un enfoque interdisciplinar que articule los marcos teóricos de la gentrificación urbana, la migración por estilo de vida y la justicia ambiental. En efecto, Tepoztlán representa un caso paradigmático de estudio en donde las tensiones entre cambio, conservación y equidad emergen con fuerza, demandando análisis críticos que contribuyan a políticas públicas inclusivas y al fortalecimiento del bienestar comunitario. Los siguientes gráficos revelan los valores de la media, es decir, los promedios como medida de tendencia central que revelan el análisis sobre lo que muestran estos 3 últimos censos, teniendo como resultados lo siguientes:

Figura 1. Promedio de salarios mínimos de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



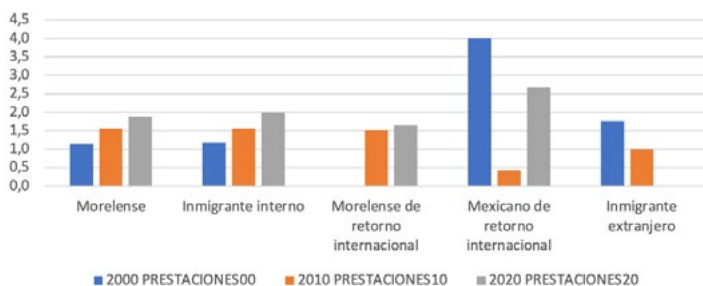
Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

En lo que respecta a la figura 1, se ilustra la evolución del ingreso monetario en Tepoztlán, expresado en salarios mínimos, de la población ocupada según su origen y condición migratoria para los años 2000, 2010 y 2020. En cuanto a las categorías analizadas, se contempla a morelense, inmigrante interno, morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e inmigrante extranjero. Así, el gráfico permite observar las desigualdades salariales entre estos grupos y cómo estas han variado a lo largo del tiempo, lo que resulta fundamental para comprender los procesos de diferenciación socioeconómica asociados a las trayectorias migratorias. En el año 2000, se destaca de forma notoria la categoría de “Mexicano de retorno internacional”, con un ingreso promedio que supera los 5.5 salarios mínimos, situándose muy por encima del resto de los grupos. Ahora bien, este dato sugiere que, en ese momento, los migrantes de retorno lograban una inserción privilegiada en el mercado laboral local, probablemente como resultado de capitales económicos, conocimientos o habilidades adquiridas en el extranjero, se puede considerar que contaban con la solvencia para poder invertir en ciertas actividades que tuvieran que ver con el sector de turismo. Por el lado, en contraste, el resto de las categorías se mantuvo por debajo de los 3 salarios mínimos, reflejando una estructura salarial más precaria.

Así pues, para el año 2010 se observa una reconfiguración en la distribución de los ingresos. Aunque se reducen los niveles promedio de ingreso para el grupo de migrantes de retorno, se incrementan de manera generalizada para el resto de las categorías, especialmente en el caso de los inmigrantes internos y extranjeros, quienes alcanzan ingresos cercanos o superiores a los 2.5 salarios mínimos. Dado lo anterior, este cambio podría estar vinculado con un proceso de diversificación económica en el municipio, así como con nuevas formas de inserción laboral para los migrantes que llegaron en la década. Finalmente, para el 2020 se identifica

una caída generalizada en los ingresos promedio de todas las categorías, ubicándose por debajo de los 1.5 salarios mínimos. Dicha tendencia puede interpretarse como una señal de precarización laboral y estancamiento económico, posiblemente agravado por la pandemia de COVID-19, la informalidad persistente y la falta de oportunidades laborales de calidad en el municipio. Ahora bien, a pesar de esta baja generalizada, los ingresos siguen mostrando diferencias significativas según el origen de la población, siendo relativamente más altos en los grupos con experiencia migratoria internacional. Y en conjunto, la figura permite observar cómo el acceso a mejores ingresos en Tepoztlán está influido por la condición migratoria, y cómo estos patrones han cambiado en función de factores estructurales, coyunturales y territoriales, e incluso culturales. Pues, el análisis de los ingresos en salarios mínimos, desagregado por grupos de origen, no solo revela dinámicas de exclusión e inclusión económica, sino que también ofrece elementos para reflexionar sobre los impactos de la migración en la redistribución de recursos y en la configuración del tejido socioeconómico local. En conclusión, toda la información en conjunto de esta gráfica ilustra la transformación del perfil de nuevas comunidades en el Municipio de Tepoztlán, caracterizado por una diversidad de orígenes y trayectorias migratorias, y subraya la importancia de considerar tanto los movimientos de retorno como la atracción de nuevos residentes — nacionales y extranjeros— en el análisis territorial y social del municipio.

Figura 2. Promedio de prestaciones laborales de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

En la figura 2 se presenta una comparación de la proporción de personas ocupadas que cuentan con prestaciones laborales, distribuidas según su origen y condición migratoria, para los años 2000, 2010 y 2020. Las categorías analizadas son morelenses, inmigrante interno, morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e inmigrante extranjero. De esta manera, esta gráfica permite analizar las desigualdades en el acceso a derechos laborales formales, vinculadas a trayectorias migratorias y contextos de origen.

Así, en el año 2000 destaca la categoría “Mexicano de retorno internacional” con una proporción cercana al 4% de acceso a prestaciones laborales, muy por encima del resto de los grupos. Y este dato sugiere que, en ese momento, quienes retornaban del extranjero lograban insertarse en empleos relativamente más formales, posiblemente por contar con recursos económicos, redes o capital humano adquiridos en el exterior.

Para 2010, se observa una caída drástica en esta misma categoría, que desciende a menos del 0.5%, lo que podría reflejar un cambio en las condiciones del mercado laboral local, un perfil distinto de los retornados o una mayor precarización del empleo. Ahora bien, esta reducción contrasta con la estabilidad o ligero aumento que presentan otras categorías, como “Morelense de retorno internacional” e “Inmigrante interno”, que se sitúan por encima del 1.5%.

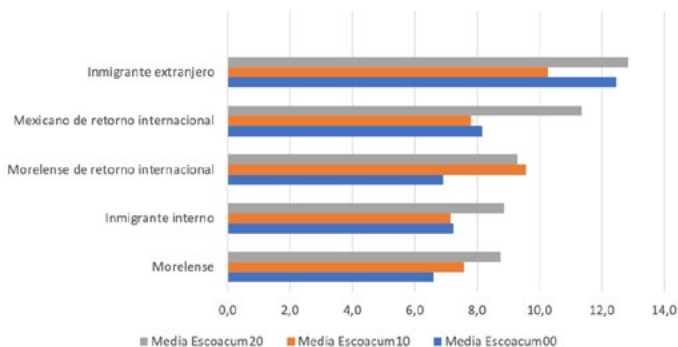
Ya para el año 2020, se registra un incremento en casi todas las categorías, especialmente entre los grupos “Morelense”, “Inmigrante interno” y “Morelense de retorno internacional”, cada uno alcanzando niveles cercanos al 2%. Ahora bien, esta tendencia puede interpretarse como una mejora en la inclusión laboral formal para la población local y migrante nacional, quizás derivada de políticas sociales o transformaciones estructurales en el mercado de trabajo. Por otro lado, el grupo de “Mexicano de retorno internacional” mantiene una proporción elevada respecto a años anteriores, aunque por debajo del nivel de 2000, lo que indica una recuperación parcial.

Por otro lado, en contraste, la categoría “Inmigrante extranjero” muestra una trayectoria decreciente en el acceso a prestaciones, especialmente entre 2000 y 2010, lo cual sugiere una mayor vulnerabilidad laboral para este grupo, posiblemente derivada de su estatus migratorio o de barreras institucionales para integrarse al empleo formal.

Y ya en conjunto, esta gráfica revela cómo el acceso a prestaciones laborales en Tepoztlán no solo está condicionado por la temporalidad, sino también por el origen y la trayectoria migratoria de las personas. Dichos datos, subrayan la necesidad de enfoques diferenciados en las políticas públicas, orientadas a reducir las brechas de formalidad laboral entre

grupos poblacionales, y a promover una integración laboral equitativa tanto para población local como migrante.

Figura 3. Promedio de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

Con respecto a la figura 3, se presenta la evolución de la escolaridad promedio acumulada (media de años de estudio) de la población ocupada residente en este municipio, desagregada por origen y condición migratoria, para los años 2000, 2010 y 2020. Las categorías contempladas son morelenses, inmigrante interno, morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e inmigrante extranjero. Considerando que la escolaridad acumulada es un indicador que mide el nivel de formación escolar que tiene en promedio las personas en una población, para México, en el 2020 fue de un promedio de 9.7 años (INEGI, 2020). Con respecto al análisis longitudinal evidencia un aumento sostenido en la escolaridad promedio en casi todas las categorías, lo cual refleja una tendencia general de mejora en los niveles educativos en el municipio de Tepoztlán, durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Esta tendencia se alinea con los

procesos nacionales de expansión de la cobertura educativa, así como con la transformación progresiva del perfil de los migrantes que arriban o retornan al Municipio.

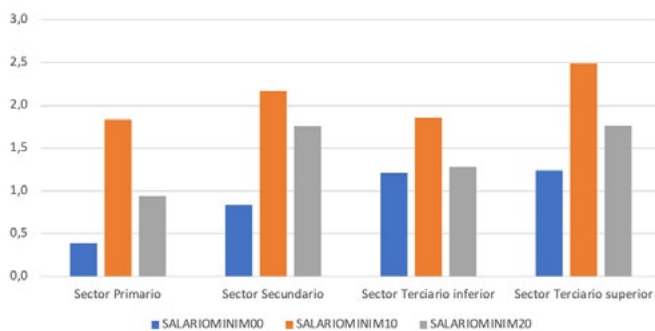
Ahora bien, para el año 2020 la mayor escolaridad promedio acumulada se registra entre los inmigrantes extranjeros, con un valor superior a los 12 años, lo que equivale a estudios de nivel medio superior completos. En relación, a este patrón ha sido consistente a lo largo de los tres periodos analizados, lo que sugiere que la población extranjera que se establece en Tepoztlán tiende a tener un perfil altamente calificado, posiblemente vinculado con actividades culturales, académicas o de servicios especializados.

Para la segunda categoría con mayor escolaridad en 2020 es la de mexicanos de retorno internacional, con una media cercana a los 12 años. Pues, este resultado indica que los migrantes de retorno, particularmente aquellos que han residido fuera del país, regresan con un nivel educativo significativamente mayor al promedio local, lo cual puede influir en sus condiciones de inserción laboral y en sus expectativas de integración comunitaria. Por otro lado, la población morelense y los inmigrantes internos muestran en 2020 niveles de escolaridad promedio entre 8 y 9 años, correspondientes a la conclusión de la educación básica. Aunque se observa una mejora progresiva respecto a los años 2000 y 2010, estas categorías se mantienen por debajo de los grupos con trayectorias migratorias internacionales.

Así pues, la categoría “Morelense de retorno internacional” presenta un crecimiento estable en la media de escolaridad, ubicándose en torno a los 9 años en 2020. Dado que este grupo refleja una trayectoria intermedia, con indicadores más altos que los de la población nacida en el estado, pero inferiores a los de migrantes internacionales no originarios de

Morelos. Ya en conjunto, esta gráfica permite evidenciar que la escolaridad de la población ocupada en Tepoztlán está altamente diferenciada por origen geográfico y trayectoria migratoria. Aquellos con experiencias internacionales, particularmente los inmigrantes extranjeros y los mexicanos de retorno, presentan los niveles educativos más altos, lo que puede tener implicaciones directas en su posición en el mercado laboral local, en su participación en redes sociales y en su capacidad para incidir en dinámicas socioeconómicas del municipio. Por tanto, el análisis de la escolaridad como variable estratificadora resulta clave para comprender los procesos de inclusión, diferenciación y movilidad social en contextos con alta diversidad migratoria como Tepoztlán.

Figura 4. Promedio de salarios mínimos de población de Tepoztlán, según sector de actividad, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

En la figura 4 se presenta una comparación de los ingresos promedio, medidos en salarios mínimos, correspondientes a los años censales 2000 (SALARIOMINIM00), 2010 (SALARIOMINIM10) y 2020

(SALARIOMINIM20), clasificados según los sectores de actividad económica en el municipio de Tepoztlán, Morelos. Los sectores considerados son: Primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.), Secundario (industria y manufactura), Terciario inferior (servicios básicos, comercio informal o poco especializado), y Terciario superior (servicios profesionales, turismo, educación, salud, entre otros). La información muestra una evolución significativa en los ingresos promedio a lo largo de las tres décadas analizadas, con un pico observable en 2010 en todos los sectores. Particularmente, el sector terciario superior alcanza el nivel más alto de ingresos en ese año (aproximadamente 2.5 salarios mínimos), lo que revela una fuerte valorización del trabajo calificado vinculado a los servicios turísticos, educativos o de salud, especialmente relevantes en una localidad con alta afluencia de visitantes como Tepoztlán.

En contraste, el sector primario —tradicionalmente vinculado a las actividades rurales— refleja los ingresos más bajos, especialmente en el año 2000, donde no alcanza ni medio salario mínimo. Aunque hay una ligera mejora hacia 2020, el ingreso en este sector continúa rezagado frente a los otros sectores, lo que da cuenta de la persistente precariedad del trabajo rural y la falta de políticas estructurales para su fortalecimiento. El sector secundario, por su parte, muestra una evolución positiva, alcanzando en 2010 un ingreso medio superior a 2 salarios mínimos, pero también se observa una reducción para 2020, reflejando posibles impactos de la desindustrialización, la informalidad laboral o la reestructuración del mercado en función de la terciarización de la economía local.

Una observación interesante recae en el comportamiento del sector terciario inferior, que muestra una relativa estabilidad entre 2010 y 2020, aunque con ingresos promedio que no superan los 1.3 salarios mínimos. Esto sugiere que gran parte de la población activa se inserta en trabajos

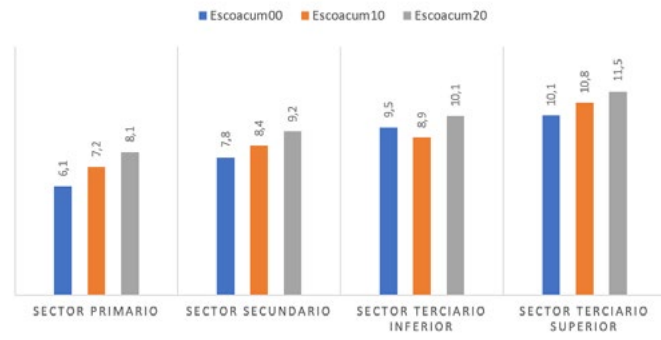
de servicios poco calificados, posiblemente vinculados al comercio informal, trabajo doméstico o actividades turísticas de baja remuneración. Desde una perspectiva estructural, los datos reflejan la terciarización progresiva de la economía local, con una marcada polarización entre el trabajo calificado y no calificado. Esta segmentación del mercado laboral se alinea con los procesos de gentrificación observados en Tepoztlán, donde el capital humano con mayores credenciales educativas o acceso a redes transnacionales (por ejemplo, inmigrantes extranjeros o retornados internacionales) tiende a insertarse en el sector terciario superior, mientras que la población local o migrante interna se concentra en sectores menos remunerados.

Dicha dinámica exacerba las desigualdades socioespaciales, pues los mayores ingresos están asociados a profesiones urbanas, vinculadas al turismo de alto poder adquisitivo o a servicios especializados, lo que genera un efecto expulsor sobre la población tradicional, que enfrenta dificultades para competir en términos económicos, habitacionales y laborales, y esto aunado a la condición de las autoridades comunales actuales, debido a la falta de reconocimiento de dichas autoridades, por parte de las instancias agrarias.

Para concluir, la gráfica permite visualizar de manera clara cómo el desarrollo económico en Tepoztlán se ha desplazado hacia actividades terciarias, profundizando la brecha salarial entre sectores. Esto refuerza el argumento de que la gentrificación no es solo un proceso urbano de transformación estética o inmobiliaria, sino también un fenómeno profundamente vinculado a la reconfiguración de las estructuras productivas y la distribución desigual de los beneficios del desarrollo. La migración, tanto interna como internacional, así como la capacidad de inversión y capital humano, se convierten en variables clave para entender

quién se inserta y quién queda excluido del nuevo orden económico de Tepoztlán.

Figura 5. Gráfico 5. Promedio de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según sector de actividad, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

La figura 5 “Media Tepoztlán”, muestra la media y presenta la evolución del promedio de años de escolaridad acumulada en la población económicamente activa del municipio de Tepoztlán, Morelos, segmentada por sectores de actividad económica: Sector Primario, Sector Secundario, Sector Terciario inferior y Sector Terciario superior. Los datos están organizados en tres cortes temporales que corresponden a los censos de 2000 (Escoacum00), 2010 (Escoacum10) y 2020 (Escoacum20). En este gráfico se permite una lectura comparativa y temporal de las trayectorias educativas asociadas a la transformación de la estructura ocupacional local, considerando. En el gráfico se observa una tendencia sostenida al alza en el promedio de años de escolaridad en todos los sectores económicos durante el periodo intercensal 2000–2020. En esta evolución se evidencia un proceso de mejoramiento progresivo del capital educativo

de la población económicamente activa, lo que puede estar relacionado con: una expansión del sistema educativo nacional y estatal, o bien el aumento de la cobertura en niveles medio superior y superior o ya sea por una creciente presión del mercado laboral para requerir mayores niveles de calificación.

En el sector Primario: presenta la escolaridad media más baja, aunque con una mejora sustancial en el periodo analizado, pasando de aproximadamente 6 años en 2000 a 8 años en 2020. Sin embargo, este aumento, no logra cerrar la brecha con los demás sectores, lo cual es coherente con las condiciones estructurales de rezago que caracterizan a las actividades agrícolas y de subsistencia.

Para el sector secundario: registra una escolaridad ligeramente mayor que el primario, creciendo de alrededor de más de 7.7 años en 2000 a los 9.2 años en 2020. Entendiéndose que este ascenso puede interpretarse como resultado de procesos de tecnificación en la construcción y la manufactura, así como de una mayor exigencia de habilidades técnicas y operativas.

Ahora bien, para el sector terciario inferior: se muestra un punto de inflexión interesante. Ya que, si bien en 2000 y 2010 su escolaridad era similar o ligeramente superior a la del sector secundario, para 2020 alcanza los 10 años promedio, colocándose en una posición intermedia entre el sector secundario y el terciario superior. A lo que, esto podría explicarse por la expansión del sector servicios en la economía local, particularmente en actividades relacionadas con el comercio, el turismo y la atención al visitante, que requieren habilidades interpersonales y cierto nivel de formación técnica.

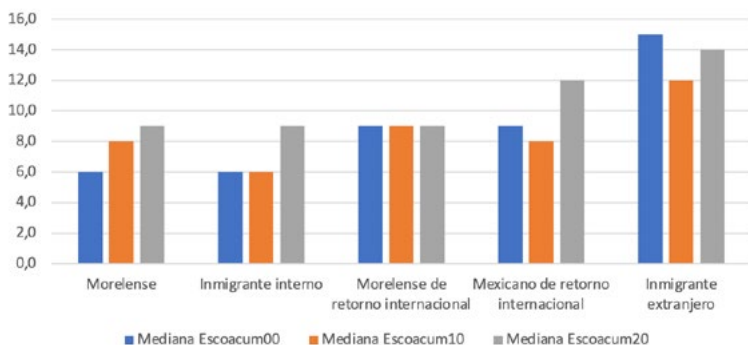
Finalmente, en el sector terciario superior: que es el que presenta los mayores niveles de escolaridad en los tres periodos. Se observa que, en 2020 alcanza un promedio cercano a los 11.5 años, lo que indica una alta concentración de personas con educación media superior y superior, posiblemente en actividades como servicios turísticos especializados, gestión cultural, educación, salud, y ocupaciones vinculadas a economías creativas. Este dato también puede reflejar la presencia creciente de población inmigrante quizás con mayores credenciales educativas y mayores niveles de ingreso, un fenómeno estrechamente relacionado con la gentrificación. Ahora bien, considerar que ya para el 2012 se consideraría a la educación media superior como obligatoria a la vez que muchas carreras técnicas fueron vanguardia y opción para los jóvenes.

Desde un enfoque estructural, la progresiva concentración de individuos con mayor capital educativo en los sectores terciarios superiores refuerza un patrón de segmentación ocupacional, donde el acceso a mejores empleos está mediado por el nivel de estudios alcanzado. En el contexto de Tepoztlán, este patrón se vincula a la transformación del paisaje económico local impulsado por, una turistificación del municipio, derivada de su declaratoria como “Pueblo Mágico”. Así también considerar, la afluencia de población externa con mayores recursos económicos y educativos, lo que ha generado presiones sobre el mercado inmobiliario, la oferta de servicios y el uso del suelo. Y por la creciente desigualdad en el acceso a oportunidades laborales, donde los sectores menos calificados (primario y parte del secundario) enfrentan condiciones más precarias y menor movilidad social.

A manera de conclusión, este gráfico ofrece evidencia cuantitativa del desplazamiento paulatino de la estructura económica tradicional hacia una configuración más terciarizada y estratificada, donde el capital educativo

opera como un mecanismo de inclusión o exclusión socioeconómica. Las tendencias observadas son coherentes con los procesos de gentrificación, en tanto que los sectores de mayor ingreso y calificación educativa están asociados a la ocupación de espacios privilegiados, tanto simbólica como geográficamente, en el municipio. En este sentido, la transformación educativa y ocupacional de Tepoztlán debe ser analizada no solo como resultado de políticas educativas o económicas, sino como parte de una dinámica territorial más amplia que reconfigura identidades, pertenencias y accesos al espacio urbano y rural.

Figura 6. Mediana de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

La figura 6 presenta la evolución de la escolaridad acumulada medida en años, para distintos grupos de origen como lo son: Morelense, Inmigrante interno, Morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e Inmigrante extranjero y analizados en los años 2000, 2010 y 2020. La mediana, a diferencia de la media, ofrece una medida

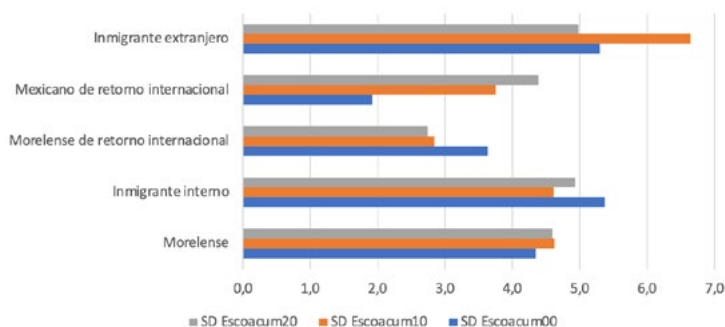
de tendencia central menos sensible a valores extremos, permitiendo observar con mayor precisión el nivel educativo típico de cada grupo. En términos generales, se identifican dos fenómenos relevantes. Por un lado, los inmigrantes extranjeros muestran de manera consistente las medianas más altas de escolaridad en los tres cortes temporales, con un pico en el año 2000 (15 años) que, aunque se reduce en 2010 (12 años), se mantiene por encima de todos los demás grupos en 2020 (14 años). Si bien, este patrón sugiere la llegada y permanencia de un contingente con alta calificación académica, posiblemente asociado a flujos de población con mayor capital cultural y económico, lo que constituye un rasgo típico en contextos de gentrificación rural-turística como el de Tepoztlán.

En contraste, los grupos morelense e inmigrante interno parten en 2000 con medianas más bajas (aprox. 6 años de escolaridad), experimentando un aumento progresivo hasta alcanzar cerca de 9 años en 2020. Este incremento, aunque significativo, no alcanza a cerrar la brecha con los grupos de retorno o extranjeros, lo que refleja una persistente segmentación educativa asociada a la estructura socioeconómica y a la desigualdad en el acceso a oportunidades de formación. Para el grupo mexicano de retorno internacional destaca por un repunte notable entre 2010 y 2020, pasando de una mediana de 8 años a aproximadamente 12 años, lo que podría vincularse a procesos de reintegración laboral y social tras experiencias migratorias en contextos de mayor escolarización. Este fenómeno puede estar retroalimentando la reconfiguración del mercado laboral y del tejido social en el municipio, aportando perfiles educativos intermedios que ocupan nichos en actividades turísticas, culturales y de servicios.

En conjunto, el análisis revela que la gentrificación en Tepoztlán no solo implica una transformación del uso y valor del suelo, sino que

también está asociada a un reordenamiento demográfico y educativo, donde la llegada de grupos con altas credenciales educativas, es decir, principalmente extranjeros y retornados internacionales, coexiste con segmentos locales e internos con menores niveles de escolaridad. Esta dualidad refuerza procesos de polarización social y puede acentuar la presión sobre la vivienda, el empleo y las dinámicas comunitarias, configurando un escenario donde el capital cultural se convierte en un factor clave para la apropiación y control del territorio.

Figura 7. Desviación estándar de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

La figura 7 presenta la desviación estándar de la escolaridad acumulada para diferentes grupos poblacionales de Tepoztlán (clasificados según origen y tipo de migración) el cual se visualiza en tres cortes temporales: 2000 (SD Escoacum00), 2010 (SD Escoacum10) y 2020 (SD Escoacum20). Ahora bien, esta medida estadística permite evaluar la dispersión o variabilidad de los años de escolaridad dentro de cada grupo, ofreciendo una aproximación a la heterogeneidad educativa interna y, por extensión, a las desigualdades estructurales en el acceso y trayectoria

escolar. Así pues, se considera una tendencia general y heterogeneidad educativa, pues en términos generales, el gráfico muestra que los grupos presentan una variabilidad significativa en la escolaridad acumulada, con valores de desviación estándar que oscilan entre aproximadamente 2 y más de 6 años. Esto indica que, dentro de cada categoría, existen diferencias marcadas entre individuos con baja y alta escolaridad, reflejando trayectorias formativas desiguales.

Por otro lado, la condición de inmigrante extranjero refleja una máxima dispersión. Ya que, el grupo de inmigrantes extranjeros registra la desviación estándar más alta en todos los años observados, alcanzando su punto máximo en el 2010 (con aproximadamente 6.7). Esto sugiere que este colectivo está compuesto por perfiles educativos altamente contrastantes: ya que, por un lado, personas con niveles universitarios o de posgrado (frecuentemente asociados a migración calificada y gentrificación cultural) y, por el otro, individuos con escolaridad limitada, posiblemente vinculados a ocupaciones informales o actividades turísticas. Ahora también, la condición de mexicanos de retorno internacional, muestran un incremento progresivo, ya que, para esta condición, la dispersión aumenta entre 2000 y 2010, estabilizándose ligeramente hacia 2020. Este comportamiento puede interpretarse como resultado de un flujo migratorio diverso, en el que coexisten retornados con formación técnica o profesional adquirida en el extranjero y retornados con escolaridad incompleta, lo que amplía la brecha interna de dicha condición. Para la condición de morelenses de retorno internacional, revela una reducción y estabilización. Es decir, los morelenses de retorno internacional presentan un patrón de variabilidad moderada, con un pico en 2000 y una posterior reducción hacia 2010 y 2020. Esto podría asociarse a una homogeneización relativa del perfil educativo en este grupo, quizá por la estabilización de redes migratorias y la consolidación de un capital escolar medio entre quienes retornan.

Para la condición de inmigrantes internos y morelenses, se refleja una dispersión estable. Ya que, muestran valores de desviación estándar más estables y contenidos (en torno a 4-5), lo que indica menor variabilidad interna en comparación con los grupos vinculados a migración internacional. Esto sugiere una mayor coherencia en los niveles educativos alcanzados, probablemente por compartir marcos de acceso escolar y condiciones estructurales más homogéneas. La lectura de estos datos, en el contexto actual de Tepoztlán, revela que los mayores niveles de dispersión educativa se concentran en los grupos vinculados a migración internacional y extranjería. Corroborando la coherencia con procesos de desigualdad y de gentrificación rural y cultural, en los que la llegada de migrantes con alto capital cultural y educativo coexiste con segmentos laborales precarizados que se insertan en nichos económicos asociados al turismo, el comercio artesanal o los servicios.

En contraste, la menor dispersión en grupos locales y de inmigración interna podría interpretarse como una relativa homogeneidad educativa derivada de trayectorias históricas comunes, aunque no necesariamente como un indicador de altos niveles de escolaridad, sino de menor diversidad interna. A modo de conclusión, el gráfico F.7 no solo evidencia diferencias intragrupo en términos educativos, sino que también permite visualizar cómo la migración internacional y extranjera introduce mayores niveles de heterogeneidad escolar en el tejido social de Tepoztlán. Este patrón se inserta en una dinámica más amplia de reconfiguración territorial y social, donde la educación actúa como marcador simbólico de pertenencia y distinción, y donde las desigualdades se complejizan por la interacción entre poblaciones con trayectorias educativas radicalmente distintas.

Es interesante observar que, al cruzar la figura F.5 (medias de escolaridad acumulada) con el F.7 (desviaciones estándar), obtenemos

un panorama más completo, porque no solo vemos el nivel promedio de escolaridad por grupo, sino también cuán dispersos son esos niveles dentro de cada categoría poblacional. Esto es clave para un análisis de posgrado, dado que permite pasar de una lectura simplista de “alto o bajo promedio” a una visión más matizada de la heterogeneidad interna. Si hacemos una lectura comparativa entre las figuras F.5 y F.7, entendiéndose como la relación media-dispersión la homogeneidad vs desigualdad interna, obtenemos las siguientes consideraciones:

Si partimos con los inmigrantes extranjeros, correspondiente la figura F.5, se muestran medias relativamente altas de escolaridad, lo que refleja, como ya lo habíamos mencionado, la llegada de personas con capital educativo elevado. Sin embargo, en la figura F.7, presentan la mayor desviación estándar, lo que significa que dentro de este mismo grupo hay perfiles educativos muy contrastantes: profesionales y académicos de alto nivel conviven con personas con baja o nula escolaridad, posiblemente vinculadas a trabajos informales o de servicios turísticos. En cuanto a la condición de mexicanos y morelenses de retorno internacional, los promedios en el gráfico F.5 son intermedios, pero la dispersión en la figura F.7 revela que la heterogeneidad también es importante, aunque menor que la de los extranjeros. Ahora bien, esto puede vincularse a experiencias educativas distintas según el tiempo de residencia y oportunidades aprovechadas en el extranjero. Para los inmigrantes internos y morelenses se muestran medias moderadas en la figura F.5 y una dispersión más contenida en la figura F.7, y esto implica que, aunque no alcancen los niveles más altos de escolaridad promedio, la distribución es más homogénea. Dado que aquí el promedio refleja mejor la realidad de la mayoría del grupo.

Ahora bien, tenemos implicaciones para el análisis de gentrificación, la combinación de medias altas y dispersión elevada en inmigrantes

extranjeros sugiere un proceso de gentrificación cultural y económica, donde la llegada de actores con alto capital cultural coexiste con trabajadores de baja escolaridad, generando polarización educativa. En cambio, los grupos locales y de inmigración interna reflejan estructuras más estables en términos de capital escolar, pero también menos diversificación, lo que puede limitar su acceso a ciertos nichos del mercado laboral que emergen con el turismo y la revalorización inmobiliaria.

A modo de conclusión comparativa. El cruce de ambos gráficos evidencia que el promedio educativo por sí solo es insuficiente para entender la dinámica social de Tepoztlán, Morelos. Ya que, la dispersión permite identificar tensiones internas en cada grupo o condición, mostrando que la gentrificación no solo eleva los promedios educativos en algunos segmentos, sino que también profundiza la desigualdad intragrupal. Esto refuerza la idea de que la transformación territorial y social del municipio se articula tanto por la llegada de migrantes con alta formación como por la inserción de mano de obra con menor escolaridad, coexistiendo en un mismo espacio, pero en condiciones desiguales.

Conclusiones

Todo lo anterior nos permite concluir que el proceso gentrificador en Tepoztlán es multifacético: combina migración privilegiada, especulación inmobiliaria, transformaciones del espacio público y presión ambiental. Este fenómeno no solo encarece las viviendas y servicios, sino que reconfigura las prácticas sociales, la gestión comunal del territorio y las dinámicas ecológicas. Para sostener un desarrollo regional justo y equitativo, es imprescindible implementar instrumentos de regulación territorial, mecanismos de participación comunitaria auténtica y medidas de equidad

social. En cuanto a lo ambiental, debe actualizarse las herramientas de los Programas de Ordenamiento Territorial. Ahora bien, considerando lo anteriormente dicho, el presente artículo detalla aspectos importantes, sobre las condiciones socioeconómicas de las personas quienes son las que cuentan con la solvencia económica y en condiciones de poder “invertir”, comprar, realizar o adquirir desde un trámite de constancia de posesión en el Municipio hasta la administración o compra de un inmueble estratégicamente ubicado y rodeado de condiciones óptimas y rentables.

Referencias

- Alvarado, R. (2015). Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012). *Territorios*, (32), 15-33. <https://doi.org/10.12804/territ32.2015.01>
- Appendini, K. (2016). La regularización de la tierra después de 1992: La apropiación campesina de Procede. En A. Yúnez, (coord.). *Los grandes problemas de México: Vol. XI. Economía rural* (pp. 63-94). El Colegio de México.
- Atkinson, R. (2000). Measuring gentrification and displacement in Greater London. *Urban Studies*, 37(1), 149-165. <https://doi.org/10.1080/00420980023339>
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson, (ed.). *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). Greenwood Press.
- Fraser, N. (2024). *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia, el cuidado y el planeta*. Siglo XXI Editores.
- Glass, R. (1964). *London: Aspects of change*. MacGibbon & Kee.
- Gobierno del Estado de Morelos. (2000). Plan de desarrollo municipal de Tepoztlán 2000-2003. Dirección General de Legislación.
- Harvey, D. (2008). *La condición de la posmodernidad*. Ediciones Akal.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2000, 2010, 2020). *Censos de Población y Vivienda* [Conjuntos de datos].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Población: Escolaridad*. <https://cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/escolaridad>
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: Fragmentación y privatización. *EURE*, 28(85), 35-52. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008500003>
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014a). *Gentrificación, producción de desigualdades y nuevos discursos urbanos*. Traficantes de Sueños.

- Janoschka, M., & Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: Addressing the politics of displacement. *Urban Geography*, 37(8), 1175–1194. <https://doi.org/10.1080/02723638.2015.1103995>
- Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2014b). Gentrificación, neoliberalismo y urbanismo simbólico en América Latina. *EURE*, 40(120), 35–52. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612014000200003>
- Jessop, B. (2014). El Estado y el poder. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 19(66), 19-35.
- Lees, L., Slater, T., & Wyly, E. (2008). *Gentrification*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203940877>
- Lewis, O. (1968). *Tepoztlán: Un pueblo de México*. Joaquín Mortiz.
- Marx, K. (2009). *La llamada acumulación originaria. El capital*. Siglo XXI.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Velázquez, B. R., & López Levi, L. (2015). Paisaje. En *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo* (pp. 87-116). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sack, R. D. (1980). *Conception of space in social thought*. University of Minnesota Press.
- Slater, T. (2006). The eviction of critical perspectives from gentrification research. *International Journal of Urban and Regional Research*, 30(4), 737-757. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00689.x>
- Smith, N. (1996). *The new urban frontier: Gentrification and the revanchist city*. Routledge.
- Velázquez, E. (1992). La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En O. Hoffmann, (coord.). *Nueve estudios sobre el espacio: Representación y formas de apropiación* (pp. 123-148). Secretaría de Educación Pública.

Socio-Economic Conflicts Derived from Land Property Speculation: Social Impact and Migration in Tepoztlán, Morelos

Conflitos Socioeconômicos Decorrentes da Especulação da Propriedade da Terra: Impacto Social e Migração em Tepoztlán, Morelos

M. Concepción Peñaloza Garrido

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México
<https://orcid.org/0009-0002-8610-3678>

m.penalozita@gmail.com

penalozita@gmail.com

Egresada de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAe I) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y estudiante de la Maestría en Estudios Regionales (MER) del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la misma universidad. Línea de investigación: Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad.

Abstract

Historically, land has been much more than a physical resource; it is an element laden with cultural, economic, and social meanings. However, under the dictates of capitalism, this fundamental asset has been transformed into a commodity subject to market dynamics, where its appropriation and exploitation acquire a central role for capital accumulation. This article analyzes the commodification of land and its relationship with the phenomenon of gentrification in the municipality of Tepoztlán, Morelos, from a critical perspective on capitalism and territory. The text begins with a theoretical introduction addressing land as a customary element that was subsequently transformed into a fictitious commodity; it continues with a review focused on the contributions of Oscar Lewis and employs a methodology based on census data from INEGI. Finally, the territorial, social, and environmental implications of these processes are discussed.

Keywords: Economic and social development; regional development; social inequality; urbanization; migration

Resumo

Historicamente, a terra tem sido muito mais do que um recurso físico, pois se trata de um elemento carregado de significados culturais, econômicos e sociais. No entanto, sob os ditames do capitalismo, esse bem fundamental transformou-se em uma mercadoria sujeita às dinâmicas de mercado, onde sua apropriação e exploração adquirem um caráter central para a acumulação de capital. Este artigo analisa a mercantilização do solo e sua relação com o fenômeno da gentrificação no município de Tepoztlán, Morelos, a partir de uma perspectiva crítica do capitalismo e do território. O texto inicia com uma introdução teórica que aborda a terra como um elemento consuetudinário que posteriormente se transformou em uma mercadoria fictícia; continua com uma revisão centrada nas contribuições de Oscar Lewis e utiliza uma metodologia baseada em dados

censitários do INEGI. Por fim, discutem-se as implicações territoriais, sociais e ambientais desses processos.

Palavras-chave: Desenvolvimento econômico e social; desenvolvimento regional; desigualdade social; urbanização; migração